UNIVERSIDAD AUTONÓMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI

MINUTA DE REUNIÓN

MINUTA CONSEJO TÉCNICO

Fecha	29 de enero de 2024	**Hora Inicio**	12:00 horas
Lugar	Mexicali, B.C	**Hora Fin**	14:00 horas

Orden del día

1.- Bienvenida por el Director José Manuel Avendaño Reyes
2.- Lista de asistencia.
3.- Exposición de Motivos de la sesión por parte del Dr. Avendaño. Presentar para su análisis y en su caso aprobación de la propuesta para modificación del plan de Estudios de la Licenciatura de Médico 2010.
4.- Ingreso a la sesión de la Dra. Hernandez Almaguer para presentar la propuesta de modificación plan de estudios 2010.
5. Dudas y comentarios por parte de los Consejeros.
6. Votación para aprobar si se envía al Consejo Universitario la propuesta de modificación del nuevo plan de estudios.
7. Clausura.

Convoca: Dirección

Asistentes

Nombre	Puesto	Asistencia	Firma
Med. Esp. José Manuel Avendaño Reyes	Director		
Med. Esp. Hiram Javier Jaramillo Ramírez	Subdirector		

UNIVERSIDAD AUTONÓMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI

MINUTA DE REUNIÓN

Asuntos tratados:

1. Se estableció el quorum legal que indica el Estatuto General de la UABC con de 50 % mas 1 de los consejeros. Un total de 19 integrantes, con el 100% de los consejeros titulares.
2. Se da la bienvenida por parte del Dr. Avendaño a los asistentes y explica el tiempo y el proceso colegiado que ha llevado la propuesta de modificación del plan de estudios de la licenciatura de Médico.
3. Se solicita al pleno la autorización de acceso al recinto a la Dra. María Dolores Hernández Almaguer para la presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios de Médico.
4. Se autoriza el acceso.
5. La Dra. Hernández expone al pleno del Consejo las modificaciones al plan actual, información enviada con antelación a cada uno de los integrantes.
6. Se abre el uso de la voz al pleno para observaciones.
7. Se comenta por el consejero José Carmona, si existe la suficiente planta docente para cubrir la necesidad del nuevo plan. Así como el nivel de inglés solicitado para el egreso. A lo cual se responde por parte de la Dra. Hernández que al ser solo una propuesta no se ha trabajado en el número de académicos y el nivel de inglés se mantiene sin cambios.
8. La Consejera Samantha Domínguez pregunta a partir de qué fecha aplicara el nuevo plan en caso de aprobarse y si esto afectará a los alumnos inscritos en el plan anterior ?. La respuesta por la Dra. Hernández es que de aprobarse entraría en vigor a partir del 2024-2 y no afectará a los alumnos que cursan el plan actual, ya que en caso de tener que llevar materias anteriores se abren equivalentes.
9. La Consejera Jessica Galaz pregunta sobre la disminución de horas de algunas materias como neumología de 4 horas de clínica a 2 horas, y la posible disminución de formación en habilidades clínicas al llevarse a cabo. La respuesta por parte de la Dra. Hernández Almaguer y el Dr. Avendaño es que existen nuevas materias que apoyarán a la formación y obtención de habilidades clínicas que permitan obtener a los alumnos en

MINUTA DE REUNIÓN

semestres iniciales estas destrezas. Y al disminuir horas de algunas materias permitirá tener más tiempo para otras materias, estudio y esparcimiento que lleve a una formación más integral.

10. El Consejero Enrique Casanueva mencionó la necesidad de abordar en el plan de estudios la ISO 7101. La Dra. Hernández Almaguer menciona que está contemplado dentro de algunas asignaturas.
11. La Consejera Salazar López comenta y pregunta sobre la necesidad de integrar en el mapa curricular una materia que contemple el emprendedurismo o autoempleo. Se responde por parte de la Dra. Hernández, que existió la propuesta, pero debido a la carga de materias no se pudo incluir. Sin embargo, se llevará como como optativa.
12. Se propone, por parte de la Consejera Dra. Gladys Ramírez, la fusión de las materias alergología y reumatología, esto fundamentado en la formación de médicos generales y el nivel de conocimientos necesario pueden ser abordados de forma sucinta, con ello el mapa curricular, así como el número de créditos y horas para el estudio se optimizan. Expresa gran preocupación por el número total de créditos del nuevo plan y la escasa cantidad de horas de tiempo libre que impacte las condiciones mentales y de salud de nuestros alumnos.
13. El consejero Enrique Casanueva propone bajo el argumento anterior la fusión de las materias de oncología y tanatología.
14. Se realizó el análisis del mapa curricular de cada semestre con las horas asignadas a clase, taller, clínica, horas sueño y horas de estudio para obtener el tiempo libre para: comer, descansar, trasportarse, así como demás actividades inherentes a las actividades de la vida diaria. Que se muestra en la tabla siguiente:

MINUTA DE REUNIÓN

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Horas día/ semana/ L-V	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Horas clase/ laboratorio	-27	-38	-30	-34	-31	-31	-39	-32	-33	-45
Horas sueño	-40	-40	-40	-40	-40	-40	-40	-40	-40	-40
Horas estudio	-20	-28	-20	-25	-21	-23	-28	-20	-20	-32
Horas libres	6.6	2.8	6	4.2	5.6	5.2	2.6	5.6	5.4	0.6

15.- Con base a la tabla antes expuesta, el pleno del Consejo Técnico coincide en la necesidad de reestructurar el mapa curricular, ya que las horas libres para las actividades cotidianas son muy reducidas y no promueven la formación integral y discrepan con el objetivo de la propuesta de la visión del plan de estudios, ya que no es humanista ni promueve la formación integral. Sumado al análisis, el total de horas libres no incluye las materias optativas. De ser así se reducirá aún más el tiempo libre. Siendo imposible llevarlas en décimo semestre donde no queda más que media hora al día.

Acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad la propuesta del plan de estudios, con modificaciones del mapa curricular y la fusión de asignaturas.
2. Se sugiere analizar la distribución de horas al semestre.
3. La desaparición de patología especial, ya que no está en concordancia con la formación de médicos generales y la fusión de otras materias.

Dr. José Manuel Avendaño Reyes

Director

FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI, EL DÍA LUNES 29 DE ENERO DEL 2024, A LAS 12:00 HORAS EN EL AULA MAGNA DE ESTA FACULTAD.

CONSEJEROS ALUMNOS PROPIETARIOS

NOMBRE	FIRMA
JESSICA GALAZ MOSQUEDA	
SAMANTHA DOMÍNGUEZ AVALOS	
JOSÉ CARLOS GARCÍA CARDONA	
LEONARDO LLANES QUINTERO	
ANDRÉS PACHECO YÁÑEZ	Andres Pacheco Yañez
SARAÍ VINDIOLA DÍAZ	

CONSEJEROS ALUMNOS SUPLENTES

NOMBRE	FIRMA
NESS GERARDO PLATA REYES	
EDUARDO ALEXIS IBARRA J.	
JESÚS ANDRÉ VARGAS MURO	
ALAN ALBERTO DUEÑAS RODRÍGUEZ	
OSCAR VILLA ROBLEDO	
DANIEL CHÁVEZ TORRES	Daniel Chavez Torres.

Universidad Autónoma de Baja California

"2024, año de los pueblos yumanos, pueblos originarios y de las personas fromexicanas"

FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI, EL DÍA LUNES 29 DE ENERO DEL 2024, A LAS 12:00 HORAS EN EL AULA MAGNA DE ESTA FACULTAD.

CONSEJEROS DOCENTES PROPIETARIOS

NOMBRE	FIRMA
ANA GABRIELA LEIJA MONTOYA	
OCTAVIO GALINDO HERNÁNDEZ	
VÍCTOR ALEXANDER QUINTANA LÓPEZ	Victor Alexander
MARÍA ESTHER MEJÍA LEÓN	
GLADYS ELOÍSA RAMÍREZ ROSALES	Gladys Ramirez
NORMA JULIETA SALAZAR LÓPEZ	

CONSEJEROS DOCENTES SUPLENTES

NOMBRE	FIRMA
ÁNGELA LUZÍA MENDOZA SOTO	
BRENDA CHIMAL VEGA	
ENRIQUE CASANUEVA PÉREZ	
ELVIA YOLANDA VELÁSQUEZ CARMONA	
GERSON ÑEY HERNÁNDEZ ACEVEDO	
ERIKA SÁENZ PARDO REYES	